

Viernes, 13 de noviembre de 2020

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

##### **ANUNCIO. Delegación de funciones en el Primer Teniente de Alcalde.**

Con fecha 9 de noviembre de 2020, la Alcaldía-Presidencia ha delegado la totalidad de sus funciones en concepto de sustitución en el 1er Teniente de Alcalde, D. Luis Alfredo Vizcaíno Hernández, durante los días 10 al 13 de noviembre de 2020, ambos incluidos, por motivos familiares.

Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el art. 47.2 del R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Navalmoral de la Mata, 9 de noviembre de 2020

Raquel Medina Nuevo

ALCALDESA

